

La Comisión Europea pone en marcha un nuevo indicador de innovación



"La Unión Europea debe empeñarse en transformar grandes ideas en productos y servicios exitosos si desea situarse a la cabeza de la economía mundial". Máire Geoghegan-Quinn, Comisaria de Investigación, Innovación y Ciencia.

Suecia, Alemania, Irlanda y Luxemburgo son los Estados miembros de la UE que sacan mayor partido de la innovación, según un nuevo indicador propuesto por la Comisión Europea. El «Indicador de resultados de la innovación» mide hasta qué punto las ideas procedentes de sectores innovadores pueden plasmarse en el mercado, creando mejores empleos y promoviendo la competitividad de Europa. El indicador se elaboró a petición de dirigentes de países de la UE a fin de comparar las políticas nacionales en materia de innovación y muestra la persistencia de diferencias significativas entre dichos países. Según una comparación efectuada a escala mundial, la UE arroja buenos resultados en su conjunto, si bien permanece por detrás de algunas de las economías más innovadoras del mundo (MEMO/13/782).

Máire Geoghegan-Quinn, Comisaria de Investigación, Innovación y Ciencia, ha declarado lo siguiente: «La Unión Europea debe empeñarse en transformar grandes ideas en productos y servicios exitosos si desea situarse a la cabeza de la economía mundial. Asimismo, debemos cerrar una preocupante «brecha de la innovación». El indicador propuesto nos ayudará a evaluar nuestros métodos y a identificar aquellos ámbitos en los que los países deben tomar medidas».

El nuevo indicador propuesto muestra una gran disparidad de resultados en materia de innovación en los Estados miembros de la UE (media de la UE fijada en 100 en 2010).

Los países de la UE que ocupan las primeras posiciones lo deben a sus buenos resultados en algunos o todos de los siguientes ámbitos: una economía con un elevado porcentaje de sectores intensivos en conocimiento, empresas innovadoras de rápido crecimiento, número elevado de patentes y exportaciones competitivas.

La novedad del indicador propuesto es que se centra en los resultados de la innovación. Complementa de esta manera el marcador «Unión por la Innovación» y el «Índice Sintético de Innovación» (ISI) de la Comisión (IP/13/270). Estos evalúan los resultados en materia de innovación de los Estados miembros y de la UE de forma más amplia, mediante un amplio conjunto de 24 indicadores de innovación que incluyen los insumos, los rendimientos y los resultados.

La gama de resultados de la innovación es muy amplia y difiere de un sector a otro. El nuevo indicador se basa en cuatro componentes elegidos por su pertinencia política.

La innovación tecnológica medida por el número de patentes.

El empleo en actividades intensivas en conocimiento, expresado en porcentaje del empleo total.

La competitividad de los bienes y servicios intensivos en conocimiento. Se basa en la contribución de la balanza comercial de productos de alta y media tecnología a la balanza comercial total y en los servicios intensivos en conocimiento como porcentaje del total de las exportaciones de servicios.

El empleo en empresas de rápido crecimiento de sectores innovadores.

Una comparación con algunos países no miembros de la UE pone de manifiesto que la UE en su conjunto obtiene buenos resultados. Suiza y Japón están claramente a la cabeza, pero la UE se sitúa más o menos a la par con los Estados Unidos en materia de resultados de la innovación

Antecedentes

La Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador se apoya en cinco indicadores principales. Uno de ellos es mejorar las condiciones de Investigación y Desarrollo (I+D), con el fin de aumentar los niveles combinados de inversión pública y privada en I+D hasta el 3 % del PIB. Para complementar este indicador de intensidad en I+D, el Consejo Europeo dio a la Comisión el mandato de elaborar un único indicador de innovación.

[Acceda a esta noticia en la fuente original en la Fundación InnDEA](#)

Fuente: [Asociación para el Cuidado de la Calidad de Vida](#)